COMPAÑÍA Y COMERCIALIZADORA MULTIPLE C.C.M.LIZE S.A.

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

Huaquillas, 30 de Diciembre del 2011

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010.

Señores Socios:

En Calidad de Comisario Principal, doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, de la Empresa **COMPAÑÍA Y COMERCIALIZADORA MULTIPLE C.C.M.LIZE S.A.,** Teniendo que informar lo siguiente:

a.- El Gerente y su personal han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, así también han cumplido con las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

b.- La Administración presente ha prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mi deber, y poder constatar que cumplen con los mandato de ley esto son los libros contables, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, y de Directorio.

c.- La empresa inició sus operaciones económicas el 12 de Febrero del 2010, y se ha Administrado con responsabilidad bajo las normas legales de Contabilidad, En un Sistema Computarizado por partida doble, en idioma castellano y en dólares, siendo su contador el **Ing. Giovanny González Suárez con Reg. Nacional # 7405.**

d.- Que he dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 321 y 274 de la ley de Compañía Codificada.

e.- Que los Estados Financieros presentados y firmado, por parte del Gerente **Sr. José Alberto Elizalde Muñoz**, son fiel reflejo de la realidad económica de la Empresa.

f.- En cuanto a la estabilidad Financiera y Comercial de la Empresa debo indicar que tiene la suficiente garantía por sus clientes Nacionales e Internacionales, y las entidades financieras como son los bancos de nuestra localidad.

De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la Empresa esperando estar a su satisfacción me suscribo.

ATENTAMENTE

Lcdo. Celso H. Lapo Montalván
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
MACHALA 31 ENE 2012
Aby. Michael Siguenza Davila
REGISTRO DE SOCIEDADES